



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 04-12-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 17-06-2021



2020-3751

Folio: 2020-3751

Certificado de ingresos: 2021-243295

2021-313734

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BANCO MONEX S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE MONEX, GRUPO FINANCIERO.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION INDUSTRIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 320-007-014

Propietario: BANCO MONEX S A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

Domicilio: AVENIDA VICTOR HUGO 300 FR1 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE NOVIEMBRE DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990324	TERRACERIA	1	6,947.31	0.00	0.00	BONIF. TERRAC.	37,357.08
1990375	PERMISO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA INDUSTRIA (FABRICAS, TALLERES O SIMILAR)	1	4,028.22	0.00	283.06	OFICINAS ENTREPISO Y ANAQUELES ENTREPISO	349,019.83
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	4,028.22	0.00	283.06		38,637.69
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	4,028.22	0.00	283.06		7,727.54
1990340	REVISION DE PLANOS	1	4,028.22	0.00	283.06		7,727.54
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	1,676.87	0.00	0.00		30,056.22
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	1,187.07	0.00	0.00		42,554.09
1990311	BANQUETAS	1	291.42	0.00	0.00		2,611.71
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	291.42	0.00	0.00		783.51
TOTALES			18,450.53	0.00	566.12		\$ 516,475.21

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

409 GUILLERMO SOTO LEAL - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 17-06-2021 14:22:41

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302d0215008f18fb1d835333ffa5183a92d9e33544ca4a28d802147cc9fc238a554382f7578b0e83cff6649486069b

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.